



**US\$1.554 millones este año**

# Consejo Fiscal Autónomo tilda de "preocupante" desvío fiscal de Marcel y le pide millonario recorte de gastos

Por otro lado, la polémica por las transferencias de Corfo llevó al ministro de Hacienda a interrumpir sus vacaciones para participar en una pauta esta tarde.

Felipe O’Ryan

**J**usto en medio de la batahola de críticas contra el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, por los traspasos al Gobierno de \$3,4 billones solicitados a Corfo, esta mañana el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) publicó un duro informe respecto al incumplimiento de las metas fiscales del Ejecutivo en 2024.

Y es que Hacienda había fijado como meta de déficit estructural (en cuánto los gastos a largo plazo superan a los ingresos a largo plazo) en 1,9% del PIB para el año pasado, pero finalmente se llegó a 3,2%, muy por encima de la meta autoimpuesta por el Gobierno.

El CFA calificó como “preocupante el desvío de la meta de balance estructural en 2024” y llamó a “presentar a la brevedad medidas adicionales de ajuste de gasto”.

Primero, explicó que “se trata de un desvío de magnitud extraordinaria que acentúa aún más la situación de estrés fiscal actual, que el Consejo ha advertido previamente. Para tener un orden de magnitud, el desvío de la meta en 2024 supera los promedios históricos de desviaciones del período 2001-2023 en años sin crisis ni eventos extraordinarios, respecto a las metas de los decretos originales (en 0,6 puntos porcentuales, o “pp”) y a las metas de los decretos modificados (1,1 pp)”.

Segundo, el CFA critica que este déficit de 2024 hará más difícil la convergencia hacia un balance estructural de equilibrio, necesario para estabilizar la deuda bruta por debajo de su nivel prudente de 45% del PIB. El año pasado ya cerró en 42,3%.

“Y más aún, dificulta la convergencia hacia un balance estructural superavitario que permita reconstruir los ahorros fiscales en el mediano plazo, en especial del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES), para estar mejor preparados ante futuras crisis”, dijo el Consejo.

La tercera razón de preocupación, planteó el organismo liderado por el economista Jorge Rodríguez, es que “este incumplimiento envía una señal desfavorable sobre el compromiso y/o la capacidad del Gobierno para cumplir con las metas fiscales y puede erosionar la credibilidad



en la regla fiscal”.

Ya la semana pasada, la clasificadora de riesgo Moodys, una de las tres más grandes del mundo, advirtió que “esperamos que el gobierno tome medidas correctivas” por el déficit de 2024.

Así, el CFA “hizo un llamado al Ministerio de Hacienda a presentar a la brevedad medidas adicionales de ajuste de gasto para 2025, para así cumplir con la meta estructural del presente año y estabilizar la deuda pública”.

El consejo le pide a Marcel que corte el gasto público en 0,5% del PIB, o unos US\$1.554 millones, lo que podría ser complejo, sobre todo en un 2025 con elecciones presidenciales y parlamentarias.

El economista y académico de la FEN U. de Chile, Alejandro Micco, en entrevista hoy con La Segunda, explica que “claramente tener un déficit de un punto más a lo proyectado es una espina para el Ministro de Hacienda. Pero después, Marcel salió a decir que, dado esto, haría un ajuste necesario del gasto. Entonces creo que buena parte de la credibilidad con la que salga el ministro Marcel (al final de el actual Gobierno) dependerá de que haga un ajuste importante o no del gasto”.

## Qué pasó en 2024 y recomendaciones para 2025

El CFA explicó hoy que el incumplimiento de las metas de déficit en 2024 se debió a una combinación de menores ingresos respecto a lo presupuestado y a un ajuste insuficiente del gasto público por parte de Hacienda.

“En particular, los ingresos efectivos

fueron inferiores en US\$4.299 millones a lo proyectado en la Ley de Presupuestos inicial (lo que, en términos de ingresos estructurales, implica menores ingresos por US\$5.142 millones), debido principalmente a una menor recaudación tributaria y de ingresos por litio. Aunque el Gobierno implementó un ajuste del gasto de US\$800 millones (en 2024), este resultó insuficiente”, explicó.

De hecho, el organismo autónomo dijo que el recorte que Marcel debió aplicar en 2024 debió ser, más bien, de US\$4.342 millones.

En cuanto a 2025, el CFA recomendó medidas de mitigación para no seguir manteniendo un alto déficit y detener el aumento del nivel de deuda. Entre otras, está obtener ganancias de eficiencia permanentes del gasto que generen mayor espacio fiscal; evitar que el ajuste fiscal recaiga principalmente en el gasto de capital (inversión pública), dada su incidencia en el crecimiento económico; y optimizar los modelos de proyección de ingresos por parte de la Dipres.

## Acevedo: “Hacienda es responsable de conducir la tarea”

“El principal desafío de las autoridades fiscales es que la promesa de consolidación fiscal para estabilizar la deuda pública sea técnica y políticamente factible de sostener en el mediano plazo”, explica el economista y exDipres, Matías Acevedo, tras leer el último informe del Consejo Fiscal Autónomo.

“Los hechos nos demostraron que la



El principal desafío de las autoridades fiscales es que la (...) consolidación fiscal sea técnica y políticamente factible de sostener”,

Matías Acevedo, exDipres.



Aunque el Gobierno implementó un ajuste del gasto de US\$800 millones, este resultó insuficiente”,

Consejo Fiscal Autónomo.



El ajuste fiscal que se requiere este año debe ser cercano a los US\$3.000 millones”, Juan Pizarro, Colegio de Contadores.

promesa vigente de la trayectoria del balance fiscal en el mediano plazo hoy no cumple ninguna de estas dos condiciones. Hacienda es responsable de conducir esta tarea y los lineamientos que entrega el CFA deberían ser un aporte para aquello”, agrega.

“En un escenario de débil crecimiento económico, deuda cercana al límite prudente y exceso de gasto por sobre las posibilidades del país, el ajuste fiscal que se requiere es urgente y debe ser cercano a los US\$3.000 millones. Se requiere equilibrar las cuentas fiscales y recobrar el orden en las cuentas”, agrega el Presidente de la Comisión Tributaria del Colegio de Contadores, Juan Pizarro.